

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MARTES 11 DE ENERO 1892.—NÚM. 11.526

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

CLENTURAS tercianas, cuartanas y diarias por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las *Píldoras febrífugas* de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se mandan por el correo.

1892

CALENDARIOS AMERICANOS

desde 50 ctmos.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Actualidades.

El tiempo no se resuelve á permanecer quieto; parece un chicuelo travieso que se empeña en molestar con sus veleidades. La inseguridad en la temperatura, esos cambios atmosféricos tan completos y repentinos, producen el gran número de dolencias y defunciones que hoy registramos. De la buena temperatura se pasa bruscamente á un calor impropio ó á un frío extremado, y la confianza ó el descuido provocan las enfermedades.

El día del domingo fué por la mañana hermoso y tranquilo, como un día primaveral; pero á la tarde cambió en frío y desapacible, desanimando el Malecón donde se preparaba un gran paseo. La concurrencia no fué mucha por esta razón; las señoras, sobre todo, se retrajeron del viento helado que corría, causando verdadero malestar aun en las primeras horas cuando el sol lucía con mas fuerza. No por eso hubo en el teatro gran animación. Las primicias de la compañía Cereceda han sido esta vez para el público de la tarde, que no era en verdad el público bullanguero que suele concurrir á esas funciones.

Por la noche, en cambio, la entrada fué buena en todas las localidades. *El Alcalde de Strassberg* apareció en escena tarde y noche con el atractivo del estreno.

Esta es hasta ahora la única obra en que hemos visto á la compañía. No era muy lisonjero el juicio que le precedía, y esto ha influido bastante en la buena aceptación con que se le juzga. A la compañía no puede apreciarse en detalle, porque no resistiría un examen escrupuloso: pero en conjunto resulta sumamente aceptable y muy igual por lo mismo que no hay en ella nadie que sobresalga, si se exceptúa como actor el Sr. Pinedo, veterano de la compañía, cuyo recuerdo de otras épocas se ha evocado al verle aparecer de nuevo en la escena de *Romeo*. Las Sras. Mariscal y Alfaro

no han podido demostrar aun sus facultades por completo á causa de las indisposiciones producidas por la baja temperatura, especialmente la primera, que casi no cantó en la noche del domingo. El tenor Delgado cantó con valentía su importante papel y lo dijo con talento, siendo aplaudido. El tenor cómico estuvo discreto y dió sus notas, cosa ya rara en los de su clase. Aunque escaso de voz, el señor Hidalgo, hizo un alcalde como no son la citada en la opereta. Pinedo bien, como nuestra enemiga política la *reformista* Srta. Mejía, que cada vez está mas guapa, aparte toda enemistad de partido.

Los coros muy nutridos y ensayados, como es de costumbre en el maestro Cereceda. *El Alcalde de Strassberg* tiene una música ligera y muy bonita, especialmente algunos coros que gustaron mucho. La revista *Correo Nacional* está escrita en castellano, y esto ya es decir en estos tiempos, y tiene algunos detalles, como la inspección de la correspondencia por los carteros, que hicieron reír. La ejecución fué buena, sobresaliendo las Sras. Mariscal, Alverá, y Mejía, y los Sres. Pinedo é Hidalgo. Inútil es decir que la obra está presentada con todo el aparato y vestuario que requiere.

Nuestro colega "El Diario," con mas intención que fortuna y pretendiendo dar un carácter que no tiene al desagradable incidente ocurrido días atrás entre los señores La Cierva y Baquero, habla de ingratitudes y desengaños, de los que pretende hacer reo á la corporación provincial y asegura que el actual Alcalde de Murcia ha pagado en el primer semestre del año económico, á la caja de la provincia por su contingente, la respectable suma de 12,000 duros, y que es el que mayor suma ha entregado en el mismo período, de todos los que han estado al frente del Municipio. Sin que nosotros regateemos nuestro aplauso al Sr. Baquero por haber atendido en lo posible á la sagrada obligación de contribuir á los gastos provinciales, en los que figuran en primer término los de Beneficencia que redundan mas inmediatamente en beneficio de Murcia, hemos en obsequio á la verdad de rectificar al periódico "El Diario." No son doce mil duros lo pagado por el Sr. Baquero á la Diputación sino 42,400 pesetas, 38,400 por corriente y 4.000 por atrasos, ni es tampoco exacto que sea el actual Alcalde, quien mayor cantidad haya entregado en el primer semestre de un año económico, por cuenta del contingente provincial, pues en dicho período del año económico de 1879-80 en que el contingente era menor, percibió la Diputación del Ayuntamiento de la capital 81,772'22 pesetas por corriente y 45,650 por atrasos, en 1880-81 49,133'70 por corriente y 13,477 por atrasos y en 1883-84 72,141'48 por corriente.

Nosotros creemos que el Sr. Baquero con mejor sentido que nuestro colega ventilará privadamente su disgusto con su correligionario

el Sr. La Cierva y seguirá como hasta aquí atendiendo á una de las mas sagradas obligaciones del Municipio, pues otra cosa sería caer en *pequeñeces* impropias de la elevación de miras del Sr. Baquero.

El olvido ó poco caso que los conservadores hacen de su órgano en la prensa ha de producir su efecto; el mejor día, ó se declara independiente "El Noticiero," ó le vemos figurar en el campo liberal. Nos sugiere esta apreciación la conformidad que de cuando en cuando vemos en sus columnas con todo aquello que censura á los conservadores. No hace muchos días que en el resumen del año 1891, al dar cuenta de las elecciones de diputados á Cortes hizo la siguiente confesión: "En estas elecciones se pusieron en práctica todas las arbitrariedades y corruptelas de costumbre." A confesión de parte....

"El Diario de Murcia," propone hoy y no lo creemos desacertado, que para entre tanto que tengamos otro hospital, que se estudien y hagan las mejoras que reclama el actual, á fin de que no sea un matadero de los pobres enfermos que á el acuden.

Nos parece bien, y para esto como para la nueva construcción se puede apelar entre otros recursos á los diferentes medios que ayer indicamos para obra tan caritativa.

Una multa.

En Murcia ha alcanzado nuestro director el concepto de exacto cumplidor en los cargos que se le han conferido, ya populares ya de sociedades, así como de respetuoso con las autoridades. Pues sin embargo, ha sido multado por faltar á un cargo, el de jurado, y no respetar la citación del Tribunal, ¿pero ha faltado? los lectores lo juzgarán.

Estaba citado nuestro director para las sesiones del juicio oral que debían empezar en 1.º de Octubre; se hallaba dispuesto á asistir como lo hizo en otras ocasiones, y entre ellas en el cuatrimestre anterior, y no hizo uso del derecho de excusarse que le daba el caso 3.º del art. 13 de la ley del juicio por jurados.

Pero llegó el día 1.º de Octubre y un ataque de reuma en la articulación de la pierna izquierda, lo imposibilita para estar sentado; solo de pie ó acostado encontraba lenitivo á los dolores y en su vista solicita una certificación del médico de su asistencia, nuestro amigo D. Emilio Sánchez García, que se la expide. Dicha certificación hace el favor de presentarla en la Secretaría de la Audiencia nuestro amigo el entonces redactor de LA PAZ, D. José María Peña, hoy director de "La Verdad" y uno de los testigos de la enfermedad, lo cual verifica de conformidad con el párrafo cuarto del art. 52, mucho antes de la apertura del juicio de aquel día.

Con arreglo al párrafo 1.º del art. 51 nuestro director pudo ser reconocido por un forense por mandato del Sr. Juez correspondiente, pero esto no tuvo lugar y desde luego debió aceptarse como veraz la certificación, y tenerla presente en los procesos pendientes como se desprende del párrafo 2.º del mencionado art. 51.

No solo justifica la corteza de la enfermedad de nuestro director la certificación facultativa, sino que la pudieron comprobar sus dependientes y cuantos de ordinario ó por extraordinario concurrían

á nuestras oficinas, y de ello se dió cuenta por nuestros colegas locales.

Ocurre que en dos días no se reúne número de jurados para celebrar las sesiones y se multa á los que faltaron con 50 pesetas; se repite lo mismo al siguiente día y se aumenta la multa con 25 mas, y entre los corregidos se incluye á nuestro director, á pesar de que el párrafo 3.º del art. 52 dice que la multa se impondrá á los que hubiesen dejado de concurrir en causa legítima.

La falta de celebración de esos juicios da lugar á nuevo señalamiento y á nueva citación de los jurados, y como la enfermedad de nuestro director continuaba, vuelve á justificar su imposibilidad con nueva certificación facultativa.

En esto se le notificó por el actuario del Juzgado la imposición de las multas y acude con un recurso amparándose en la causa legítima que le había imposibilitado y que en tiempo hábil justificó.

Pasan los días y á fines de Diciembre se le notifica nuevo decreto de la sala de esta Audiencia, por el que se le conmina de nuevo al pago de la multa, si bien con la rebaja de las 25 pesetas.

Acude con nuevo recurso haciendo presente que no había faltado y pidiendo se abriera de nuevo el expediente y se hiciera una información, por la que si resultase que era cierto lo que exponía se le relevase del correctivo, ó si aparecía lo contrario se le procesara.

Resultado, no ha sido atendido y se ha decretado de conformidad con el anterior auto, por lo cual ayer tuvo que pagar las 50 pesetas de multa, por haber estado enfermo y no haber podido asistir á los juicios, acreditándolo oportunamente.

Respetamos á la sala que tal correctivo le impuso y ha sostenido, á pesar de lo que dice el final del párrafo tercero del art. 52 de la ley del juicio por jurados, y no queremos añadir ni una palabra sobre el primer correctivo que en sus muchos años de vida pública ha merecido nuestro director.

Entre lo mucho que ayer dejamos de citar, para corroborar nuestro aserto de que en Murcia hay caridad, religión, y todas cuantas buenas disposiciones son necesarias para llevar á cabo obras buenas, útiles y de necesidad, dejamos de mencionar las obras de las iglesias de San Miguel y de San Bartolomé, á cuya realización tanto contribuyeron nuestros paisanos.

Si se necesitan libranzas especiales de la prensa, NO se encuentran en ninguna expendeduría; si se desean tarjetas postales hay que recorrer varias para lograrlas y alguna vez esperar la saca; se necesitan sellos de impresos, cuando hay de unos no se encuentran de otros, y á veces de ninguno; pues ahora ya alcanza esa falta á los documentos de giro que tan necesarios son para las operaciones mercantiles, por no darse valor alguno á los giros no extendidos en ellos. Hoy no hay ni uno de los de 10 y 25 céntimos y el que tiene que hacer un giro se ve precisado á extenderlo en uno de 50 céntimos ó á ir á la Administración de Hacienda con una letra particular con un timbre móvil, para que autoricen el documento con el sello y nota de no haber á la venta de dicha clase.

Tales molestias y perjuicios no deben continuar; el Sr. Delegado debe hacer porque se surtan las expendedurías de toda clase de timbres, documentos y papel, y que ya que al público se le obligue á usarlos que los encuentre sin trabajo.

Ayer expresamos lo contrario de que hoy nos atribuye „La Verdad,” respeto á la aparición de un nuevo colega.

„La Verdad,” siempre está en riña con su título y luego dirá que son estemporáneas agresiones nuestros escritos.

COLABORACION INEDITA

Chaparrones.

(Texto de Angel del Palacio.—Dibujos de Cilla.—Fotografados de Laporta.)



Convenzan ustedes conmigo en que el paraguas, no obstante su apariencia pacífica y su aspecto burgués, es el mueble más desagradable que existe. La mayoría de las gentes que lo sacan á la calle hacen de él un uso criminal; pero es forzoso hacer alguna distinción entre los que, por arraigada costumbre, lo llevan siempre consigo, aun cuando no se note en la atmósfera la menor señal de lluvia, y los que hacen público alarde, en cuanto caen cuatro gotas, de su previsión... y de sus malos instintos.

Los primeros son menos temibles que los segundos; hay que guardarse de ellos, sin embargo, y con este objeto no estará demás dar á conocer algunas de las variedades de esta especie.

He aquí las principales:

Los que se apoyan en el paraguas á modo de bastón, son enemigos declarados de los callos de los pacíficos transeúntes, y parece como que acechan la ocasión de hallarse en aperturas para acariciar con la contera del aparato los pies de cuantos pasan á su alcance.

Los que acostumbran á llevarlo debajo del brazo asedian á botes de lanza á todo el que se pone por delante, hiriendo de rechazo, al pararse en firme, al que inadvertidamente marcha á retaguardia.

Los que ejecutan, por vía de entretenimiento, un terrible molinete, solo interrumpido por los obstáculos, léase narices, de los transeúntes.

Los que esperan á estar rodeados de personas para sacudir el agua de que su paraguas se halla impregnado.

Los que mojándolo á modo de pincel en el barro del arroyo, trazan después caprichosos arabescos en los pantalones de los caballeros ó en el vestido de las transeúntes.



Pero las más temibles variedades son las mujeres y los cortos de estatura; las primeras se aferran á su paraguas como un caracol á su concha, y sin que nada las arredre se abren paso por todas partes, arañando los rostros masculinos y femeninos, arrebatando sombreros y mantillas y vaciando algún que otro ojo.

Los segundos, es decir, los cortos de estatura, se obstinan en disimular su pequeñez poniéndose al efecto de puntillas y levantando el brazo, armado del terrible paraguas, pretenden franquear el paso á todo el mundo, consiguiendo únicamente hacer doblegarse, al que tropieza con ellos, para evitar, aunque sin resultado las más veces, la terrible colisión.

Dedúcese de todo lo expuesto que el paraguas, dado que sirva para impedir que un chaparrón nos moje el sombrero, cosa que todavía no está completamente probada, tiene la contra de que cuesta caro con relación á lo que dura, y tiene, además, la contingencia horrible de que suele volverse en las circunstancias más críticas.

El práctico positivismo de los ingleses ha inventado una prenda que amenaza derrocar el antiguo predominio del paraguas: nos referimos al impermeable. ¡El impermeable! ¡Saco nivelador bajo cuya capucha desaparecen las jerarquías, convirtiéndonos todos en serenos, peor ó mejor calzados!



Pero el impermeable tampoco resulta; como primer inconveniente, y

no el más pequeño, preciso es señalar el tufillo característico de la goma, que denuncia á cien varas su proximidad, y por cuyo olor se ha observado tienen gran simpatía los animales de la raza felina, que aprovechan nuestro más pequeño descuido para demostraros lo injustificado del nombre de la prenda de que se trata.

Y no se crea que esto del olor es cosa nimia y sin importancia; díganlo sino los sobresaltos y quebraderos de cabeza que costó á D.ª Eduvigis dar con la causa de por qué su marido llegó á sospechar las visitas de un su primo que, contra la voluntad y en ausencias del escamado esposo, solía hacerla compañía. Lo mismo era entrar en casa el buen señor que exclamar hecho una furia:

—¡Aquí ha estado Juanito!

Y á la tercera vez que le dió en las narices el olor del impermeable de aquel pariente, que ya tenía montado sobre ellas, armó tal escándalo que tuvo que intervenir la autoridad, y aun no sé si los médicos de la Casa de Socorro.

Y Juanito se vió obligado, por último, á dejar las visitas á su prima para los días de sol, únicos en que podía presentarse á cuerpo.

Otro inconveniente del impermeable: el calor le perjudica en tales términos que no es raro ver por esas calles personas que van goteando cauchuc por las extremidades del paletó, ó que se les han pegado los brazos al cuerpo por efecto de la irradiación solar.

Demostrados los peligros é inconvenientes tanto del paraguas como del impermeable, hallamos muy natural esta pregunta, que formularán de seguro nuestros lectores:

—¿Cómo preservar entonces, de un chaparrón imprevisto?

Existiendo medios, uno aristocrático, elegante y cómodo sobre toda ponderación: tener coche propio. Los de alquiler no nos atre-

vemos á recomendarlos para el objeto de impedir que uno se moje.

El otro medio, económico, democrático por excelencia y de segurísimos resultados es... meterse en un portal.

Angel del Palacio.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS.

Parece que el Juzgado correspondiente ha ordenado algunas detenciones relacionadas con el asesinato cometido en la calle del Polo de Mediuca en la persona de José María Monserrate, en el mes de Diciembre del año 90.

Hemos recibido el número 64 de «Cartagena Artística» el cual comprende lo que expresa el siguiente sumario:

Texto: Biografía de D. Antonio Hernández Amores, por Sebastian Ruiz Martínez.—Mi único amigo, por Mercedes de Velilla.—Distracciones, por Carlos Cano.—Rima, por E. Santos Cánovas.—A prueba de bomba, por Andrés Blanco y García.—La Rueda de la Nora, por Miguel Blas Enciso.—Lucía Scalla Pissano.—El Globo de Whatt, por Federico Torralba.—A nuestros suscritores.—Defunción.—Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados: D. Antonio Hernández Amores.—Lucía Scalla Pissano.—La Rueda de la Nora.

El Ateneo Mercantil, en junta general celebrada anteayer tarde acordó respecto á la cuestión arancelaria, facultar á la directiva para que nombre una comisión que estudie y proponga el medio de dirigirse al Gobierno en súplica de que se resuelva del mejor modo posible la crisis agrícola, que ha creado la subida de los aranceles franceses. La concurrencia fué numerosa.

Mañana se celebrará en la Delegación de Hacienda junta administrativa, para atender á la aprehensión de cierta cantidad de arroz, introducida fraudulentamente en el pueblo de Algezares.

Otra aplicación de la remolacha.

La remolacha azucarera, cuyo cultivo aumenta cada día, no está destinada solamente á producir azúcar; se acaba de descubrir un procedimiento para obtener de este tubérculo un vino muy generoso. M. F. Kubligaltz fabrica de la remolacha, ya desde hace algún tiempo, un vino de un gusto excelente, y que ni como fuerza ni paladar, tiene nada que envidiar al de mesa, y absolutamente sin gusto alguno que denote su procedencia.

Este nuevo vino posee un aroma muy delicado, pero hay que dejarlo mucho tiempo en reposo para que se clarifique completamente.

Como dice «El Independiente» debía ser, asunto de los guardias el impedir que se fume en el Teatro; pero un ministro de la Gobernación, atendiendo á la comodidad de estos; encargó tal misión á los aposentadores y solo en el caso de no ser obedecidos pueden reclamar el auxilio de los guardias. Ahora lo que falta es que haya guardias que saquen de la sala que al fume cuando sean requeridos por un aposentador.

Por la Alcaldía se ha interesado de don José Illán Sánchez, procurador del heredamiento de la Condolina, participe el día que van á estar cortadas las aguas de dicha acequia para llevar á efecto el paso de la alcantarilla situada en la calle de la Proclamación.

Ha sido nombrado secretario del juez municipal de Moratalla, por defunción de D. Luis Sánchez y Sánchez, D. Miguel García Fernández, oficial de la sección de estadísticas de aquel municipio.

Están cerrándose los arcos del puente de la cañada de la Almudina, en la carretera de Lorca, uno de los de más longitud de la provincia el cual tal vez quede terminado en el próximo mes de Junio.

El octavario á Jesús Sacramentado se celebrará este año en la iglesia de San Juan Bautista. Los que aplaudieron el año pasado la determinación de celebrarlo en San Bartolomé, no verán bien el traslado á una iglesia no céntrica.

Cronómetro parlante.

El célebre Edisson mandará á la próxima Exposición electricista de San Petersburgo la última de sus curiosas invenciones.

Consiste en un reloj, provisto de fonógrafo, que grita las horas, las medias y los cuartos. A la hora que se le encarga, el instrumento grita por sí mismo: «Arriba, holganza», etc., etc.

Anoche celebró reunión la Junta de la Tienda-asilo; nada de notable hubo que merezca la atención de nuestros lectores, sino el recomendarles de nuevo este benéfico establecimiento para una limosna en metálico ó en artículos para la despesa.

La directiva del Círculo Católico de obreros se reunió anoche y solo se ocupó de la cuestión de local para el establecimiento que es lo que la apremia y lo que no encuentra muy fácil.

A pesar de haber ingresado el Ayuntamiento de esta capital en la caja de primera enseñanza la cantidad suficiente para el pago de los maestros, es el caso de que aun no han podido cobrar el trimestre anterior.

Como estaba anunciado, se verificó anteayer la inauguración de la Academia de Música y de Dibujo, que han establecido en el Paseo del Marqués de Corvera los señores Carrasco y Valero; los cuales deben encontrar recompensa de sus buenos propósitos, en aquel numeroso vecindario, que tendrá allí con la nueva Academia un centro muy útil para la enseñanza de la juventud.

Se trata de abrir en Moratalla un centro de recreo con el título de «Círculo Moratallero» cuyo Reglamento ha sido remitido al Sr. Gobernador para su aprobación.

Un gracioso cortó anteayer tarde en el paseo del Malecón, el hilo con que iban sujetos algunos globos de hidrógeno que se elevaron en el espacio, dejando en el mayor descuido al que con su venta se agenciaba el pan. Creemos que esto debía ser castigado, mayormente cuando el autor es conocido.

La Dirección general de contribuciones indirectas, ha confirmado el fallo de esta Delegación de Hacienda declarándose incompetente para entender en el expediente sobre rescisión del arriendo de consumos de Molina, acordada por el municipio de aquel pueblo, de cuyo fallo se alzó el arrendatario de dicho impuesto D. Juan de Dios Gil.

La Dirección general de obras públicas, ha resuelto que en vez de badén se construya un puente para dar paso sobre la vega de Cieza al puente del Segura, en la carretera de Cieza á Mazarrón por Mula y Totana.

Se encuentra enfermo de la gripe nuestro compañero en la prensa D. Juan Guirado Cabrerizo, director de «El Defensor de Cartagena».

Deseamos su pronto restablecimiento.

Según dice «La Propaganda Católica» la Sra. de Alcalde Valladares, está terminando un retrato de S. M. la Reina Regente, que destina á la Intervención de Hacienda, de la que es Jefe su señor esposo.

Noherlesoom, entre otras noticias referentes á los cambios atmosféricos que se experimentarán durante la presente quincena de Enero, dice:

«El martes 12 habrá un centro de depresión hacia el golfo de Génova que extenderá su influencia al Mediterráneo y á la Península, produciendo lluvias y nieves, que principalmente alcanzarán á las regiones de Noroeste y Levante. Dominarán los vientos de entre N. E. y E. con baja de temperatura.»

¡Estamos frescos!

Se suplica el pago á los Sres. D. J. B., de Lorquí; D. G. A. de Yecla, D. P. M. O. de idem, D. F. R. P. de Fortuna, D. A. M. A. del Pinatar, D. F. A. S. de Alhama, D. P. R. V. de Vinaroz, D. A. I. S. de Valencia, D. D. P. de Alquerías, D. F. S. T. de Torreahuera, D. J. S. y L. de Yecla, sociedad anónimas de minas de Hellín y D. A. M. M. de Cabezo de Torres.

En la relación de destinos vacantes que la Junta calificadora de aspirantes á destinos

civiles publica todos los meses, aparecen dos plazas de recaudador de contribuciones en el Ayuntamiento de Mula, una de sereno en el de Abarán y otra en Cieza.

Nuestro querido amigo y paisano, el inspirado poeta Ricardo Sánchez Madrigal, ha leído en el Ateneo de Madrid algunos trozos de su hermoso «Romancero de D. Alvaro de Bazán», siendo objeto de los aplausos mas entusiastas.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el distinguido vate murciano.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión permanente de Pósitos, nuestro respetable amigo el Sr. Conde de Roche.

El jefe de la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, ha remitido a la Comisión provincial para que emita su dictamen, las diligencias sobre requerimiento de inhibición hecho al Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, con motivo del interdicto de recobrar la posesión interpuesto por D. Abelardo Valero, contra D. José Illán González y D. Jesús Pérez Bueda, acompañando también el expediente sobre suspensión de los trabajos que el Sr. Valero practicaba en el perímetro de la demarcación de la mina «Esperanza», propiedad del Sr. Illán.

El Gobernador civil de Valencia, Sr. Ojeto, que se ha propuesto decididamente que sea atendida la clase de maestros de instrucción primaria, ha dispuesto llevar a los tribunales a todos los Alcaldes, a quienes haya impuesto multas por no cumplir dichas atenciones, para que las hagan efectivas.

A nombre de muchos propietarios y vinitores de la que podemos llamar Zona vinícola del Segura, comprensiva de los pueblos de la provincia de Alicante, Orihuela, Dolores, Rojas, Guardamar, Benejúzar, Formentera, Catral, Almoradí, San Fulgencio, Callosa, Rafal, Las Davas, La Puebla, Benijofar y Torrevieja se ha convocado a una reunión a todos los cosecheros y vinitores de los mismos, que anteaer tendría efecto en los salones de la casa de la villa de Almoradí, como punto más céntrico de la zona.

Se ha publicado el número 210 de la «Última Moda» que contiene como de ordinario muchos y variados modelos de trajes de última novedad para señoras y niñas. El regalo es una hoja de 4 páginas de dibujos a dos tintas para bordados artísticos. Suscripción: Trimestre, 3 pesetas. A los suscriptores que anticipen el importe del año actual se les regalan dos oleografías, copia de los dos preciosos cuadros de Murillo, el *Divino Pastor* y *San Juan Evangelista* que se conserva en el Museo Nacional de Pinturas. La administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Teniendo noticia el jefe de la guardia municipal que se había muerto un cerdo en el mercado dispuso que fuera un carro por él, el cual ha sido enterrado por disposición del Sr. Alcalde. También ha sido denunciado otro individuo por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Realismo en la escena.

En Wheeling, Virginia Occidental, tuvo lugar hace pocos días en el escenario del teatro de la Opera un duelo entre dos artistas, los señores Staplee y Dorsey, enamorados de la señorita Osborne.

En la escena en que los dos rivales debían representar un desafío, se batieron de verdad con las mismas espadas de teatro, resultando de la contienda Staplee mortalmente herido de una estocada en el pecho que le propinó su contrario.

El público, que no comprendió en el primer momento lo que pasaba, aplaudía con entusiasmo.

Víctima de la enfermedad reinante ha fallecido D. José Noguera.

Almanaques de pared de todas formas y tamaños, baratísimos, S. Cristóbal, 7, imprenta de La Paz.

Los que se van.

Las artes, la política y el comercio han sufrido durante el pasado año 1891, las pérdidas que a continuación detallamos:

Enero.—Día 10 murió en Barcelona, el

eminente actor D. José Valero; 18, en Madrid, el insigne jurista D. Manuel Alonso Martínez; 27, en Guadalajara, la monja Sor Patrocinio; 29, en Niza, el general don Carlos Ibáñez, Marqués de Mulhacén; 31, el famoso pintor francés Meissonnier, en París.

Febrero.—Día 21, murió en Noguera (Huelva), el almirante Pinzón.

Marzo.—Día 9, murió en Madrid, el decano de los periodistas madrileños D. Andrés Borrego.

Abril.—Día 21, murió en Hermida el excabecilla carlista marqués de Valdespina.

Junio.—Día 19, murió en Madrid el industrial D. Matías López; 20, la distinguida dama D.ª María Bushental.

Julio.—Día 19, murió en Madrid el insigne novelista D. Pedro Antonio de Alarcón.

Agosto.—Día 28, murió en Cintra (Portugal), Lathino Coello.

Setiembre.—Día 9, murió en Mont Senrandrey, el ex-presidente de la República francesa M. Grevy; 30 murió trágicamente en Bruselas el general Boulanger.

Octubre.—Día 7, murió en Brighton mister Parnell, célebre jefe del partido autonomista irlandés; 15, en Madrid, D. Felipe Ducazal; 24, en Alba de Tormes el eminente orador católico D. Vicente Manterola.

Noviembre.—Día 4, murió en Madrid el crítico y académico D. Manuel Cañete.

Diciembre.—Día 5, murió en París el emperador del Brasil D. Pedro Alcántara; 22, en París, el célebre diputado monseñor Freppel, obispo de Angers; 24, en Toledo, el eminente cardenal Payá, primado de España.

Descañen en paz los que en la tierra lo graron alcanzar popularidad y gloria.

D. José Iniesta Pérez, se ha presentado en la inspección de vigilancia, manifestando que en la pasada noche encontrándose en el Café del Siglo fué maltratado.

El jarabe de Follet es el medio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone a ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del *Formulario de Terapéutica*:

«El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago.»

El 4.º de los corrientes falleció Sor Cándida Meseguer Oliva, Religiosa de Velo Negro del Convento de Sta. Isabel de esta Capital, a los 84 años de edad y 62 de Religión.

En 4 de los mismos falleció Sor Antonia Pérez y Aranda, Religiosa de Velo Negro de Sta. Clara de esta Capital, a los 58 años de edad y 40 de Religión.

¿Queréis comprar almanaques Americanos para 1892 mas baratos que en ningún otro establecimiento?

Visitad el de La Paz, calle de S. Cristóbal, número 7, y vereis qué preciosa colección tiene.

España y América.

Periódico ilustrado de Bellas Artes, Ciencias, Literatura, Sport y Modas.—Madrid, dirección y administración, plaza del Bombo, núm. 2

Con este título se ha publicado en Madrid esta importante revista, de cuya trascendencia podrán formar idea nuestros lectores viendo el sumario que a continuación copiamos:

Texto: A la prensa de España y América. —Crónica, por A. Sánchez Pérez —España artística y monumental.—La rendición de Breda, por D. Pedro de Madrazo.—Idealismo, por D. Manuel del Palacio.—Merengue, por D. P. P. Gil.—Una poesía: Ausente, por D. Vicente W. Querol.—Descubrimiento maravilloso: Episodio novelesco, por D. José Motet.—Nuestras ilustraciones, por Cicero.—Jeroglífico.—Anuncios.

Grabados: Alegoría del año nuevo y los meses.—Caza del tigre de Bengala.—Escena muda.

Fototipias: Retrato de Cristóbal Colón.—Isabel la Católica cede sus joyas para ayudar a Colón al descubrimiento del Nuevo Mundo.—Colón se despide del Prior de la Rábida, Fray Juan Pérez, al partir del puer-

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Millego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

to de Palos á su primer viaje del descubrimiento —Zamora: Pareja de charros.

Los grabados y fototipias son lo mejor que en su género hemos visto; á su lado una fotografía resulta pálida, y las firmas del texto avaloran esta revista.

A más, y aquí está la verdadera importancia de dicha publicación, hace á sus suscritores regalos tan valiosos, que ó las obras ó la revista resultan de balde, sin que se pueda asegurar qué es lo principal ni qué lo accesorio.

La importante casa que la edita, con el fin de armonizar los diferentes gustos del público, ha formado lotes de regalo, que los suscritores pueden elegir según sus aficiones.

Constituyen el primero las siguientes obras: *El Año cristiano*, del padre Croisset; *Jesucristo*, edición en folio de gran lujo, de Veuillot, traducida por el Ilmo. Sr. Obispo de Areópolis; *Diccionario de la lengua castellana*; de D. G. Martí Caballero, edición en folio, y las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*.

El segundo: la *Historia del movimiento republicano en Europa*, por D. Emilio Castelar; un *Tratado completo de agricultura moderna* escrito por varias eminencias de la corte; otro *Tratado completo de contabilidad*, de Tegedor; y la preciosa novela *En alas de la fortuna ó á medias con el Diablo*, de Julián Castellano y Velazco.

El lote tercero y último componen solo novelas interesantes, y será el que obtenga mayor aceptación; *Luchar contra el destino ó el delincuente honrado*; *La misa negra ó el tesoro del fantasma*; *Candelas y los bandidos de Madrid* y *Los mares de arena, las ciudades subterráneas, viajes del capitán Mitón*, son las obras que componen este lote.

A pesar de tanto regalo y de la importancia de la revista, el precio de la suscripción, solo es de dos reales el número, al que se acompañarán las entregas de las obras que correspondan al lote elegido, publicándose al mes cuatro números.

Dada la aceptación que la revista ha obtenido, no es difícil asegurar que los regalos que sucedan á los actuales, no desmerecerán de la importancia de estos.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 12, 10 y 30 m.

Dícese que en la conferencia que ayer celebraron los Sres. Castelar y Sagasta se adelantó mucho para la unión de los liberales y los posibilistas.

A uno de los anarquistas presos en Jerez se le ha encontrado la lista de los afiliados.

Han ocurrido desordenes en Saratoff, y han sido asesinados los judfos.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

ENERO

Sol sale á las 7 y 16 —Pónese á las 5 y 2. Luna á las 3y 52 t —Pónese á las 6 y 48 m.

13

553 **MIERCOLES** 13

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Gumersindo mr. y el bautizo de s. Juan.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de Sta. Eulalia y Capuchinas.

En la primera por D. José Blanca y doña Joaquina Bermúdez.

Y en la segunda por D. Pedro Díaz esposa, é hijos.

CULTOS

Los religiosos cultos que la piedad de algunos fervorosos devotos tributa al inclito y milagroso San Antonio Abad abogado del

fuego, en su propia iglesia de la puerta de Castilla de esta capital, son un devoto novenario que dió principio el día 9 del corriente al toque de oraciones, continuando hasta el 17, propio del Santo, en el que se celebrará la función á las nueve y media de su mañana, con misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Agustín Gómez, Lector de Filosofía del convento de Sta. Catalina.

El día de la festividad se celebrarán misas desde el toque de alba hasta la de doce. Todos estos actos se verificarán con asistencia de música.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche, á las 8 y media, la zarzuela en 3 actos *La cosa del diablo*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—9 de Enero.

| FONDOS PÚBLICOS. | PRECIO | Alza | Baja |
|------------------------------|--------|------|------|
| Déuda perpétua al 4 0/0 int. | 69 50 | 30 | » |
| Idem id. pequeños. | 73 40 | » | 10 |
| Idem id. fin corriente. | 69 65 | 20 | » |
| Idem id. fin próximo. | 00 00 | » | » |
| Nuevas series G y H. | 72 25 | » | » |
| Déuda perpétua al 4 0/0 ext. | 75 00 | 25 | » |
| Idem id. pequeños. | 73 50 | 05 | » |
| Nuevas series G y H. | 75 80 | 30 | » |
| Déuda amortizable 4 0/0. | 79 70 | 70 | » |
| Idem id. pequeños. | 79 85 | 15 | » |
| Billetes de Cuba (1888). | 104 00 | 40 | » |
| Idem. 1890 ns. 1 al 340000. | 94 75 | » | 05 |
| Idem. del Banco hipotecario | 00 00 | » | » |
| Cédulas hipot. al 5 0/0. | 00 00 | » | » |
| Idem al 4 0/0. | 89 00 | » | » |
| Acciones Banco de España. | 376 00 | 100 | » |
| Compañía de Tabacos. | 93 00 | » | » |
| CAMBIOS | | | |
| Londres á la vista. | 28 69 | » | » |
| París á la vista. | 13 75 | » | » |
| Berlin 8 días vista. | 00 00 | » | » |
| METALES PRECIOSOS | | | |
| Centenes antiguos. | 15 50 | » | » |
| Idem nuevos. | 12 50 | » | » |
| Oro antiguo. | 13 50 | » | » |
| Plata. | 00 00 | » | » |

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 9 POR LA NOCHE.

Londres, 163,75.

París, 63,84.

Barcelona, sin parte.

Madrid, interior, 69,70 fin mes.

Idem, exterior, 72,90 id.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Filete salsa Bordolesa

Calamares en salsa.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

JABON DE ORIZA,

Veutine de Viard y de Fay Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE

y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios, uno a dos días, 5 céntimos, tres a cinco días, 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago en el día publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. — A una columna 5 ptas. en 1.ª y 5 en la 3.ª. A dos columnas espaciadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las exequias en una sola imprenta.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, natural y medicinal. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889.

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

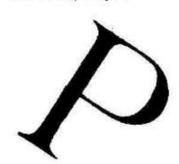
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya purificación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la Hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado el de ALBESPEYRES. ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)»
UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ.

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES. Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y de las utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C. — Barcelona.

Depositario en Murcia: A. Ruiz Sáiquer.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1 peseta en adelante.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ANUARIO DEL COMERCIO de ESPAÑA

LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIÈRE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

remiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata París 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1897. Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propagandá industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIÈRE, Santa Ana, núm. 10, Madrid.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asato, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lúca.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO I.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenescan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un numero de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia y de mas lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.